







En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las once horas del día treinta de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas, número doscientos noventa y cinco de la colonia El Mirador, se hace constar que se encuentran presentes los CC. Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo y Coordinador de Archivos; Lic. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico; Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. Rosario Guadalupe Campos Mendoza, Auxiliar Jurídico en Representación de la Unidad Jurídica; L.A. Lorena Hernández Palacios, Jefa de la Unidad de Planeación; Ing. Andrés Lucido Mora, Subdirector de Infraestructura; Arq. Rubén de Jesús Perdomo Vivanco, Subdirector de Operación y Mantenimiento; L.I. Daniel Israel Ramírez Vásquez, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y la LGAM. I. Lesvia Hernández Zavaleta, Encargada del Archivo Adminsitrativo, C.P. Carlos Héctor Guevara Hernández, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Responsable de Archivo de Concentración; servidores públicos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión, todos Integrantes del Grupo Interdisciplinario; quienes se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, de conformidad a lo que establece el numeral séptimo, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, Artículo 11 Fracción V, 50 y 51 de la Ley General de Archivos, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista, declaración del quórum y aprobación del orden del día. -----

2Reinstalación del Sistema Institucional de Archivos	_
3 Informe del Cumplimiento de Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 al mes de julio	·,
4 Propuesta para modificar la vigencia documental de diversas series documentales qu aplican a las áreas de: Secretaría Técnica, Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Unida de Transparencia, Subdirección de Infraestructura y sus Departamentos, Subdirección d	d

1/11

X

W.









Operación y Mantenimiento y sus Departamentos y la Subdirección Administrativa y s Departamentos	sus
5 Asuntos Generales	
6 Cierre de Sesión	

DESARROLLO

2.-Reinstalación del Sistema Institucional de Archivos. En el uso de la voz, la Responsable de la Organización de los Archivos, informa a los presentes, que de conformidad a los cambios realizados dentro de la estructura de quien coordina los archivos, se procede a la Reinstalación del Sistema Institucional de los Archivos de ésta Comisión, por lo que otorga el uso de la palabra al Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, quien es el Titular de la Coordinación de Archivos, área normativa del mismo y quien tendrá las facultades y funciones a que hace referencia la Ley General de Archivos (LGA), así mismo, la Coordinación se dividirá en tres áreas, que serán el Archivo Administrativo (quien tendrá como función, atender el Archivo de Trámite; que son todas las áreas de oficinas centrales y oficinas operadoras que conforman la CAEV, actualmente, de acuerdo al Registro Nacional de Archivos, CAEV cuenta con ochocientas dos áreas de archivos de trámite; coordinar a las áreas operativas, así como, todas aquellas que le sean encomendadas), Oficialía de Partes, Archivo de Concentración y en su caso el Archivo Histórico (siempre y cuando se tenga el inmueble con las adaptaciones que conforme a las normas internacionales y nacionales), quienes serán las áreas operativas, y tendrán las funciones conforme a los Artículos 29, 30, 31 y 32 de la LGA, conformado de la siguiente manera como se muestra en la gráfica del Anexo 1.

8

K

X.

2/11

7 1 .















Cumple Observaciones Fecha Actividades Programada Si No Se solicita la reprogramación para otorgarlas de manera virtual Capacitaciones Junio X durante el mes de septiembre En el caso de esta actividad, no se puede concretar en este ejercicio, debido a que las unidades administrativas, áreas y oficinas Elaboración y Seguimiento y operadoras, no han concluido sus Publicación de la Guía de febrero -Julio X inventarios de trámite v Archivos concentración, información que se requiere para concretarla, por lo que se requiere autorización para posponer su elaboración.

8



3/11

+.0

V











Actividades	Fecha Programada	Si	No	Observaciones
Elaborar el índice de Expedientes Clasificados como Reservados	Julio	х		Se encuentran publicados en el Portal de Archivos
Solicitar de Manera Semestral los Inventarios de Archivo de Trámite y de Concentración	Junio		X	Con Circular No. UT/CA/7C5/017/2021, de fecha 21 de abril, se informó a las áreas y unidades administrativas de CAEV, del inicio y seguimiento a esta actividad, sin embargo, la respuesta por parte de Oficinas Centrales y Operadoras ha sido muy bajo, ya que, para poder validar los inventarios, cada una de éstas, deben remitirlos para revisión, pero solo mandan una serie documental y no todas las series que les corresponden. Se anexa reporte del estatus de cumplimiento
Hacer Campaña de Sensibilización en Materia de Archivos	Abril-Julio	x		Si bien no se ha hecho una campaña formal, se cumple al momento de dar las asesorías al personal que la requiere, inculcando la cultura de la conservación y preservación de los documentos que se tienen a resguardo. De igual manera se llevó a cabo el evento del día internacional de los archivos en el cual se hizo una plática de sensibilización.

4/11

Q A.

V











Actividades	Fecha Programada	Si	No	Observaciones
Llevar a cabo el evento del día Internacional de los Archivos	Junio	x		El día 9 de junio de esta anualidad se llevó a cabo el evento del día internacional de los Archivos en la CAEV, con una conferencia virtual impartida por Memórica México por parte del Archivo General del Estado, posteriormente se hizo un recorrido en todas las áreas y unidades administrativas de las oficinas centrales donde se les explicó de manera breve los trabajos que realiza la Coordinación, los alcances que se han tenido y sensibilizarlos para que sigan trabajando en la clasificación y organización de sus expedientes.
Supervisar y Vigilar el Cumplimiento Normativo en Materia de Archivo	Abril-julio	X		expedientes. Se visitaron las Oficinas Operadoras de: Perote, Martínez de la Torre, Las Choapas, Nanchital, Carlos A. Carrillo, Soledad de Doblado, Río Blanco, Juan Rodríguez Clara, Alvarado, Cosoleacaque, Ixhuatlan del Sureste, Catemaco, Juan Díaz Covarrubias, Santiago Tuxtla, Ciudad Mendoza, Nogales, Chichicaxtle, Yanga, Cuitlaluac, Peñuela, verificando que se cumplan las disposiciones normativas en la clasificación, organización de los documentos a resguardo.
Asesorías en Tema de Archivo	Abril-julio	x		Se dan asesorías a todo el personal que lo requiere.

5/11

X











Actividades	Fecha Programada	Si	No	Observaciones
Seguimiento a los Procesos de Gestión Documental	Abril-Julio	х		Al momento de supervisar el cumplimiento normativo, dar las asesorías y sensibilizar, se da seguimiento al proceso.
Seguimiento a la Adecuación del inmueble de Archivo de Concentración	Abril-Julio		X	Como se dijo en la reunión pasada, hasta tener certeza de que el inmueble destinado al Archivo de Concentración está donado definitivamente a CAEV, se podrán iniciar las adecuaciones, por lo que se pide autorización para dar de baja esta actividad y programar hasta tener certeza del acuerdo de destino del inmueble.
Publicar en el Portal de Archivo la Baja Documental 2021	Junio	х		Se encuentra publicada en el portal de CAEV, apartado de Archivo "Bajas Documentales"
Iniciar con las Unidades Administrativas y Áreas de la CAEV, el inventario del Archivo de Concentración	Mayo-Julio	х		Se anexa el estatus de cumplimiento de las áreas.
Remitir a la Coordinación de Archivos los Inventarios Generales de Archivo de Concentración	Abril y Julio		X	Faltan áreas por inventariar, motivo por el cual el Responsable del Archivo de Concentración, no los ha remitido.
Elaborar el Calendario con el Programa de Transferencia Primarias	Abril y julio		х	Las condiciones en las que se encuentra el Archivo de Concentración, no es el adecuado para el resguardo de los documentos de archivo, ya que cada vez contiene más humedad, misma que daña los documentos, por lo que después de la Baja documental, no se ha permitido la transferencia de documentos de archivo.
Llevar el inicio de las Sistematización de las Transferencias Primarias	Junio		×	No se ha iniciado dicha sistematización por parte del responsable del Archivo de Concentración para su publicación.

6/11

1

1 3

M









Treinta de agosto de dos mil veintiuno.

Actividades	Fecha Programada	Si	No	Observaciones
Limpieza y Expurgo de la Documentación de Baja sin Valor Documental en el Archivo de Concentración	Abril-Julio		X	Hasta el momento las áreas se han encargado de hacer dicha actividad, sin embargo, una vez que se termine de inventariar dicha información, se iniciará para llevar a cabo la siguiente baja documental.
Preparar las transferencias Secundarias Clasificando la Información	Julio		x	Esta actividad no se va a poder realizar, debido a que no se cuenta con archivo histórico y el archivo de concentración no esta en las condiciones óptimas.

Por lo anterior expuesto, se solicita pronuncien si tienen algún comentario y hacerlo saber.

En el uso de la palabra, la Responsable de la Organización de los Archivos, comenta que se sigue trabajando en todas y cada una de las actividades propuestas, conforme a lo programado en el PADA 2021, sin embargo, hay actividades que no se podrán cumplir en lo que resta del ejercicio, como lo es la elaboración de la Guía de Archivo, la cual para su conclusión, se requiere obtener el 100% de los Inventarios del Archivo de Trámite y de Concentración de la CAEV, y debido a la poca respuesta de las áreas de oficinas centrales y de las oficinas operadoras para inventariar sus expedientes de archivo, se cree imposible que este año se pueda concluir. No se omite comentar que la Guía de Archivo conforme al artículo 13 y 14 de la Ley General de Archivos, los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos, deben estar actualizados y disponibles por los datos que se plasman en ella, por lo que es de suma importancia contar con éstos para que no incurramos en una falta administrativa, motivo de observación, por lo que, se requiere la instrucción directa de las Unidades Administrativas a todas sus áreas correspondientes que no hayan cumplido, a dar seguimiento a la elaboración de sus inventarios completos por cada una de las series documentales que les apliquen para obtenerlos a más tardar a fin de año y en los primeros meses del siguiente ejercicio poder enviarla al Archivo General del Estado para su Autorización, misma que se actualizará con nueva información. Por lo que se solicita que todos los miembros se comprometan y den seguimiento a dicha actividad, en el uso de la palabra, el Arq. Rubén de Jesús Perdomo Vivanco subdirector de Operación y

7/11

+ a









Treinta de agosto de dos mil veintiuno.

Mantenimiento, comenta que se debe remitir directamente a las Unidades Administrativas, el cumplimiento de cada uno de las actividades que deben realizar las áreas, para instruir llanamente a los titulares de las mismas cumplan con lo solicitado por la Coordinación de Archivos y/o el Archivo Administrativo, así mismo, pide la palabra la L.A. Lorena Hernández Palacios Jefa de la Unidad de Planeación, misma que expone que apoya el comentario del Arq. Perdomo Vivanco y solicita se informe a todos y cada uno de los titulares de área cuando un enlace de archivo no esté cumpliendo con lo solicitado, para que ellos puedan instruir y tomar medidas necesarias para poder estar dando cumplimiento en tiempo y forma, por lo que sometiendo a votación para su aprobación. Por unanimidad de votos, todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario, mediante Acuerdo 02/GI/2SO/2021, votan a favor de Instruir a cada una de las áreas y a oficias operadoras para que entreguen los inventarios de las series que les correspondan, entreguen a más tardar en el mes de octubre los inventarios para revisión y validación, así como instruir a llevar a cabo las actividades pendientes en el Archivo de Concentración. Así mismo, una vez teniendo los Inventarios validados en el mes de Octubre, Aprueban que se posponga la elaboración de la Guía de Archivos, y se esté entregando al Archivo General del Estado a más tardar en los primeros días del mes de enero de 2022; en esa tesitura, Aprueban, que las capacitaciones en el tema de archivo se lleven a cabo en el mes de septiembre para concluir con el segundo periodo programado y que la proyección y seguimiento a la adecuación del inmueble del Archivo de Concentración se posponga, hasta que se tenga certeza del inmueble que será destinado para dicho archivo. Por lo que instruye a la Encargada del Archivo Administrativo para llevar a cabo todas y cada una de las recomendaciones y criterios para que las áreas y oficinas operadoras para el cumplimiento de lo aquí aprobado. -------

3.- Propuesta para modificar la vigencia documental de diversas series documentales que aplican a las áreas de: Secretaría Técnica, Unidad Jurídica, Unidad de Planeación, Unidad de Transparencia, Subdirección de Infraestructura y sus Departamentos, Subdirección de Operación y Mantenimiento y sus Departamentos y la Subdirección Administrativa y sus Departamentos. En el uso de la palabra, el Coordinador de Archivos, Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, comenta que haciendo un análisis referente a la vigencias documentales correspondientes a las series de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Autorizados por el Archivo General del Estado con Registro 006/AGE/2016 y los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos, Autorizados con Registro AGEV-

8/11

>

\$ \frac{1}{2}









Treinta de agosto de dos mil veintiuno.

DV/003/20, mismos que se encuentran vigentes a partir del presente ejercicio, donde denota que, las vigencias documentales que se plasmaron en los Instrumentos anteriores (2016), se encuentran muy elevadas en tiempo de guarda, a comparación de los vigentes, por lo que, se les presenta dicha tabla (Anexo 2) con las vigencias propuestas para que, conforme a las normas aplicables a cada área, éstas se pronuncien a favor o en contra para que las vigencias anteriores puedan quedar igual a las actuales, siempre y cuando justifiquen y motiven la disminución de la vigencia en años, así como en su destino final. Por lo que se les presenta en forma digital y se enviará a su correo electrónico a los Subdirectores como jefes de las Unidades Administrativas para que, consensen con sus áreas y en un plazo de siete días se pronuncien a favor o en su caso en contra de dichas vigencias; no se omite comentar que, esto reduciría espacios en los archivos de trámite y concentración. Por lo que solicito la aprobación de todos los integrantes del presente grupo, para llevarlo a cabo y una vez teniendo la respuesta por cada una de las áreas involucradas, sesionar nuevamente para dictaminar su aprobación. Por Unanimidad de votos el Grupo Interdisciplinario con Acuerdo 03/GI/2SO/2021, aprueban se remita a cada una de las áreas el comparativo correspondiente instruyendo al Coordinador de Archivos y a la Encargada del Archivo Administrativo, haga lo necesario para obtener los resultados en un plazo de siete días y posteriormente convoque a sesión y se dictamine. ------

No habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Grupo Interdisciplinario, dan por terminada la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las doce horas cinco minutos, del día de su inicio, firmando en quien ella interviene para su debida constancia, enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad.

h

9/11

0

A

X









Treinta de agosto de dos mil veintiuno.

Ing Enuar Alan Trujillo Gómez Subdirector Administrativo y Coordinador de Archivos

Auxiliar de la Unidad Jurídica En representación de la Unidad Jurídica

Lic. Rosario Gpe. Campos Mendoza

L.A. Lorena Hernández Palacios Jefa de la Unidad de Planeación

Arg. Rubén de Jesús Perdomo Vivanco Subdirector de Operación y Mantenimiento

Lic. Juan Luis Hernández Øwseykoff Secretario Técnico

Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca Jefa de la Unidad de Transparencia

Ing. Andrés Lucido Mora Subdirector de Infraestructura

L.I. Daniel Israel Ramírez Vázquez Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

10/11









Treinta de agosto de dos mil veintiuno.

C.P. Carlos Héctor Guevara Hernández
Jefe de la Oficina de Recursos Materiales
y Responsable del Archivo de
Concentración

LGAM. I. Lesvia Hernandez Zavaleta Encargada del Archivo Administrativo

Arq. Nelson Jácome López Titular del Órgano Interno de Control

11/11

ANEXO 1.

ORGANIGRAMA INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

